

**GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
**29 de abril de 2021**  
**(Videoconferencia a través de Teams)**

**ASISTENTES:**

|   |                       |
|---|-----------------------|
| Cristina Martín<br><i>Coordinadora</i>                | ATEIA-OLTRA Madrid    |
| Ivan Ojeda  | ATEIA-OLT Asturias    |
| Emilio Sanz   | ATEIA-OLTRA Barcelona |
| Ismael Barriuso                                       | ATEIA Bizkaia-OLT     |
| Regina Dominguez                                      | ATEIA-OLTRA Madrid    |
| Luis Rosa   | ATEIA-OLTRA Valencia  |
| Francisco García                                      | ATEIA-OLTRA Valencia  |
| José García   | ATEIA-OLTRA Valencia  |
| Vicente Canet   | ATEIA-OLTRA Valencia  |
| Blanca Guitart<br><i>Directora</i>                    | FETEIA-OLTRA          |
| Martín Fernández<br><i>Adjunto-Secretario Técnico</i> | FETEIA-OLTRA          |

Excusados: Aitor Artaza, Jose Manuel González y Juan Uhia

Siendo las 9:30 del día 29 de abril de 2021 (por videoconferencia a través de Teams) comienza la reunión del GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS DE FETEIA-OLTRA, previamente convocada, con la asistencia de los miembros anteriormente indicados para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del Acta anterior de 18/03/21.
2. Proyecto SIMPLE
3. Ports 4.0.
4. Documentación electrónica.
5. Revisión resultado encuesta ERP y conclusiones.
6. Colaboración con consultoras.
7. Turno abierto de intervenciones.

### Primero.- Aprobación del Acta anterior 18/03/21.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, celebrada el 18 de marzo de 2021.

### Segundo.- Proyecto SIMPLE

La Coordinadora Cristina Martín informa que no ha habido novedades desde la última reunión del grupo de trabajo.

Martín Fernández confirma lo anterior y explica que, si bien la idea inicial era mantener un calendario de reuniones muy ajustado, después decidieron que iban a posponer las reuniones restantes, puesto que tenían mucha información, pero poco desarrollo realizado. Querían trabajar en desarrollar la plataforma y, posteriormente, retomar las reuniones.

Cristina Martín indica que el gran problema existente hasta ahora es que en las presentaciones se preveía que el cargador pudiera tener acceso a toda la información. Además, están valorando cuál será el identificador único de los diferentes envíos (desde FETEIA-OLTRA se propuso que fuera el hash de blockchain). Los diferentes Ministerios están trabajando en ver cómo va a funcionar la plataforma.

Vicente Canet consulta sobre las sensaciones del equipo tras las reuniones.

Cristina Martín explica que e-Customs presentó un proyecto, pero finalmente se lo llevó INDRA. No quiere proporcionar cierta información a INDRA, lo que podría resultar perjudicial para el colectivo. Entiende que lo principal sería mantener el rol central del transitario. Ellos saben que somos un eslabón clave.

En cuanto al Cargo Community System, el desarrollo está siendo todavía más lento.

José García comenta que, debido a su anterior empleo en la Autoridad Portuaria de Valencia, conoce el proyecto. En su opinión, se trata de un proyecto de control y con poca transparencia. Puertos del Estado quiere controlar todo el proceso, siendo esto algo que no le corresponde.

En su opinión, resulta esencial dejar claro que, para la plataforma, el cargador debe ser el transitario, porque, de hecho, lo es. El problema reside en que no comprenden correctamente cómo funciona la carga.

Por ello, a criterio de la Coordinadora, resulta tan importante la gobernanza del dato.

### Tercero.- Ports 4.0.

Cristina Martín informa que, por ahora, seguimos a la espera de noticias sobre las candidaturas elegidas.

Blanca Guitart da cuenta que recientemente habló con José Llorca, Responsable de Innovación en Puertos del Estado y Responsable del Fondo de Capital "Puertos 4.0" y le confirmó que siguen en fase de análisis. La decisión debería tomarse en junio.

#### Cuarto.- Documentación electrónica.

Cristina Martín informa que está tomando parte en la prueba piloto desarrollada por FIATA, relativa a la emisión del B/L electrónico.

Destaca que es esencial conocer el modelo de negocio de FIATA: qué va a ofrecer y a quién. En principio, FIATA va a cobrar una determinada cantidad a las asociaciones y, con ello, todas las empresas/profesionales tendrían acceso al servicio.

Cada empresa asociada tendría un ID digital para emitir el B/L

José García considera esencial tener claro el modelo de negocio y cómo funcionaría la gestión de incidencias.

La Coordinadora le confirma que disponen de *help desk*, tanto e-Customs como la propia FIATA. Asimismo, aprovecha para transmitir la información facilitada por Agustín Montori sobre las plataformas lanzadas por las distintas navieras, por ello es esencial contar con una plataforma del colectivo.

José García también comenta que en Valencia hay un problema en relación con las órdenes de transporte terrestre. Cuando las órdenes corren por cuenta del transitario, estas órdenes tienen caducidad, normalmente de una semana.

Se prevé un aumento de las congestiones en el Puerto y, en contraste, querían reducir la caducidad a 2 días y que el procedimiento se realizara solo cuando se dispusiera de orden de transporte.

En teoría el objetivo buscado es el de mejorar la operatividad en la puerta de nuestras terminales, pero hay más cuestiones. Por ello, contar con soluciones tecnológicas sería positivo.

#### Quinto.- Revisión resultado encuesta ERP y conclusiones

Uno de los problemas existentes a la hora de desarrollar la plataforma de blockchain es que no sabemos qué ERP emplean las empresas miembros de la Federación.

Por ello, la encuesta tiene el fin de conocer precisamente qué plataformas son las utilizadas y así poder conectar estos ERP con la plataforma de Blockchain.

Vicente Canet sugiere que sería aconsejable tener una muestra lo suficientemente representativa. Por ello, se va a repetir la encuesta.

Sexto.- Colaboración con consultoras.

Martín Fernández informa que, una vez firmado el acuerdo de colaboración con Euro-Funding, ya se ha acordado la realización de una encuesta que servirá para conocer las inquietudes y objetivos de las empresas asociadas, así como el estado de digitalización de las mismas.

Con los resultados de la misma, se les podrán ofrecer mejores servicios, tanto de incentivos fiscales, como de subvenciones, proyectos de cambio en las organizaciones, etc.

La Coordinadora comenta que la deducción por I+D puede resultar del 40%. Por su parte, José García confirma que se sitúa entre el 25% y el 42%, pero no todo es I+D. En otros casos, resulta más adecuado solicitar deducciones por innovación, que ascienden a un 12%.

La cuestión es ir acercando todas estas iniciativas a las empresas.

Séptimo.- Ruegos y preguntas

Se acuerda conceder acceso al Google drive del Grupo a todos los nuevos participantes, para que puedan disponer de todos los documentos del grupo de trabajo y estar al tanto de las novedades.

Como conclusión a la reunión, se acuerda: repetir la encuesta sobre ERP para buscar una muestra más amplia; informar sobre cualquier novedad relativa a los procedimientos en que es parte FETEIA-OLTRA; y transmitir el mensaje de que el grupo de trabajo está abierto a estudiar y trabajar en cualquier propuesta que transmitan las empresas asociadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:30 horas del día al comienzo indicado.

-----